

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

UNA GRATA NOTICIA El ferrocarril Ciudad Real-Piedrabuena-Portuzuna

Procedente de Madrid y de paso para Piedrabuena y Portuzuna, han llegado á esta capital los jóvenes ingenieros D. Juan Antonio Bravo y D. Felipe Arévalo.

El objeto de su viaje es ultimar los detalles para el estudio que han emprendido de una mejor comunicación de los citados pueblos con la capital.

De la exposición que me han hecho de los términos del problema,—en extremo complicado—tanto en la parte técnica como en la comercial hemos deducido que es ya mucha la labor que tienen realizada y mucho el entusiasmo que los anima.

Nosotros lo hemos compartido ante la visión de la riqueza de esa parte occidental de nuestra provincia, que un transporte fácil y moderno puede intensificar fabulosamente y descargar en las grandes líneas ferroviarias, contribuyendo á hacer más poderosa la pulsación nacional.

Aun ahora mismo, las cifras á que estos laboriosos ingenieros han llegado son elocuentísimas y demuestran que entre los llamados «pueblos de los montes» son merecedores de más próspera vida.

Felicítamos á los señores Bravo y Arévalo y deseamos el más brillante éxito á su simpática empresa.

LA ULTIMA SESION

Consejo provincial de Fomento

En Ciudad Real á veintitres de Marzo de mil novecientos veinte reunidos los Señores Gobernador Civil-Excmo Sr. D. José Medrano, D. Fernando Acedo Rico, D. Enrique Sanchez Cantalejo D. Eugenio Alarcón, Excmo Sr. Conde de la Cañada, Don Pedro Lozano, D. Aurelio Merlo y Don Carlos Morales Ingeniero Agrónomo, previa citación en forma y bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil se declaró abierta la sesión dándose por el Ingeniero Agrónomo, Secretario lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Por los ponentes señores Marques de Casa Treviño, Cantalejo y Morales, dióse cuenta, de que cumpliendo la misión que se les confiara en la sesión anterior tenían terminado el proyecto de Reglamento interior del Consejo á cuyo estudio lo sometían, interesando del mismo, hicieran las enmiendas que estimaran oportunas, pues no creían fuera obra perfecta, antes bien estimaban que su examen habria de poder al descubrirse omisiones é imperfecciones. Leído íntegramente fué aprobado por unanimidad, con una sola ampliación al artículo 3.º, en el sentido de dar mayor intervención al Consejo en el servicio de plagas del campo, acordándose elevarlo á la superioridad para su aprobación.

Por el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica señor Morales, secretario se dió lectura á un presupuesto importante 21.000 pesetas para adquisición de insecticidas y aparentes para la extinción de la langosta, cuya cantidad ha de sacarse de los fondos que tiene el Consejo procedente del repartimiento en el año anterior. Abierta discusión sobre este punto y despues de usar de la palabra varios señores reconocido todos la oportunidad de este presupuesto se hizo notar que el señor Gobernador, que observaba que en el presupuesto se prescindía de la adquisición de zinc para trachas; á lo que contestó el señor Ingeniero secretario que no se consideraba de necesario la adquisición de zinc toda vez, que seria muy probable que el Estado, al igual de lo acontecido en años anteriores, concedería algunos y por que además habia en la provincia gran cantidad de

metros de cinc retenidos indebidamente por las Juntas locales y por algunos propietarios que se han resistido de mandar pasiva á la de volución de este material á la terminación de las campañas de primavera, apesar de los reiterados requerimientos del Servicio Agronómico, pero que seguramente estaria á disposición, cuando las necesidades de la campaña contra la langosta así lo exigieran, dándose por satisfecho el señor gobernador con las anteriores manifestaciones y añadiendo, que tiene decidido propósito de ser inexorable en exigir el cumplimiento de la Vigente Ley de defensa contra las plagas del campo y las responsabilidades consiguientes á las Juntas y propietarios de terrenos infestados, que deliberadamente no observan los mandatos consignados en la misma. Acuerdase por unanimidad remitir el presupuesto á la Superioridad, sin pérdida de tiempo, para su aprobación.

El Banco de España

El conocido escritor financiero, señor Olascoaga, coneta desde las columnas de «El Debate» algunas cifras, de las operaciones realizadas por las sucursales del Banco de España en 1919 y hace notar que la de Bilbao, por sí sola ha distribuido más créditos que las otras sesenta conque cuenta nuestro primer establecimiento de crédito.

Y pregunta: «¿Qué indican tales cifras? Acaso una preferencia, una predilección del Banco de España por la plaza de Bilbao? No. La explicación es otra, y muy sencilla. Y es el orden meramente económico financiero no político ni sentimental ó afectivo.

Bilbao es entre todas las plazas comerciales de España, la más adelantada, la más activa, la mejor organizada financieramente; sabe manejar mejor que otra cualquiera los resortes del crédito y utiliza, como ninguna, la fuente inagotable de dinero, que es el Banco de emisión. En éste se hallan los Bancos privados su providencia: el les sirve de cajero y de banquero, y así las operaciones de crédito banca-

rio adquieren una elasticidad incomparable.

Carece, pues, de fundamento, la acusación que al Banco de España se dirige á menudo, pintándole como poco propicio á prestar su ayuda á la industria y al comercio.

Su interés propio le induce á ello y si no lo practica más es debido, sencillamente, á que las demás plazas no están preparadas para la utilización máxima de los resortes del crédito.»

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

Política local.—La unión de los partidos.—El pacto de 31 de Enero.—El futuro Ayuntamiento.—El buen sentido se impone.—Hay que obrar con sinceridad.—La comisión no debe funcionar.

Próxima la constitución del Ayuntamiento en 1.º de Abril, la política local ha entrado en periodo de agitación inusitada por la forma especial en que se encuentran las diversas fracciones políticas, ninguna de las cuales cuenta con mayoría. Visto el desconcierto que produjeron las pasadas elecciones, o mejor, las consecuencias que ha traído la «tregua patriótica» entregando la fórmula salvadora en manos de la comisión extramunicipal por el pánico á nuestro juicio infundado que llevó á los diversos sectores la amenaza de la Casa del Pueblo de ir á la lucha por los ocho puestos de la mayoría, hizo que todos se entendiesen y se llegó á la repartición de los puestos, dando tres á la Casa del Pueblo, quedando comprometidos á inspirarse en el más alto patriotismo para designar al alcalde y teniente alcalde ó de lo contrario lo designaría la mencionada comisión extramunicipal, que asumió los poderes de todos, levantándose la oportuna acta, con exclusión de los republicanos.

Pero ya próxima la fecha y comprendiendo lo difícil que va á ser el dar cabida á las aspiraciones de los grupos políticos, se vienen celebrando estos días conferencias entre los prohombres para llegar á un acuerdo; y cuando todo parecia conjurado, y hallada la fórmula que armonizaba los intereses de todos, de uno de los grupos sale el «voto» para la persona designada de su propia comunión para un primer puesto, cosa que ha extrañado á los que le han conocido, mientras de otros sectores parece se alientan y fomentan ciertas discrepancias en otro grupo, para dividirlo y hacerlo cisco.

Y estos trabajos tan poco encaminados al fin que se propusieron con la famosa «tregua», á nuestro juicio, el acto más im-político que se ha llevado á cabo, y cuyas consecuencias ahora se lamentan, nos sugiere amargas reflexiones sobre lo que puede pasar en el Ayuntamiento sin cierta cordialidad entre las fuerzas aines, en que para levantar un adoquin se consumirá el tiempo en torneos oratorios sin provecho del bien público; en que las pasiones serán las que jueguen principal papel.

Por otra parte; hemos oído á uno de los grupos lamentarse de que encontrándose en estos trámites de arreglo; otra fracción se lanza á hacer determinadas campañas y é restar ejemtos, implicando una desconsideración á los demás en cuanto á lo primero y una «licitud de miras pro domo» bien manifiesta en cuanto á lo segundo.

Nosotros, puesta la mirada en el bien público, excitamos al patriotismo de unos y otros para que deponiendo sus antagonismos personales aumen sus voluntades para armonizar los intereses de todos para hacer en el Municipio una obra fecunda, que de otro modo serán luego los primeros en lamentar y á sufrir las consecuencias; hay que reducir ciertas actitudes hostiles.

Esperamos que el buen sentido se imponga y que no darán lugar á que la comisión extra-municipal, en virtud del pacto firmado si no llegan á entenderse, tenga que actuar haciendo la designación de los concejales que han de ocupar los puestos. Este implicaría una dejación vergonzosa de los derechos de los ediles, una página bochornosa que nos pondrá

en ridículo ante los pueblos vecinos. Por pudor siquiera, por dignidad, por decoro político y hasta personal hay que evitar el que la comisión entre en funciones, que ni los individuos que la forman lo desean, según propias manifestaciones: «Se impone una reflexión serena que les haga ver claro la visión de la visión de la realidad «Abajo «vetos» y arriba votash»

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO DENTISTA

PLAZA DEL PILAR, NÚM. 20.

¿La poda?...

Lo que desde luego cabe afirmar es que no habrá necesidad de cortar más que ramás delgadas á todo árbol sano y que haya estado sometido á una acertada poda anual, que las podás de ramas gruesas revelan que el árbol no estuvo bien pasado ó que si lo estuvo lo está, y es aplicable este aserto á las plantaciones lineales y á las de árboles forestales y agrícolas. Si la rama que precisa cortar ahora tiene cuatro años, se debió cortar hace dos ó tres, y con mayor razón se puede aplicar el aserto á las más antiguas. Con cortes pequeños cabe dar á todo árbol la forma que se desee: cilíndrica, cónica, en palmeta etc., con tal que se esté desde el primer año. Si se desgajó una rama gruesa, si á consecuencia de enfermedades, de plagas ó inconsideradas podas se halla en ejemplar en estado decadente, ya no se trata de una operación de cultivo, sino quirúrgica, y hay que suprimir todo lo que sirva para rejuvenecer—solo hasta cierto punto—el árbol decadente, no comprometiendo el porvenir ni la belleza del ejemplar. Mas no se alvide que los árboles decadentes recobran la salud mejor que á fuerza de podas ó fuerza de abonos.

Recuérdese que los anillos leñosos y corticales, que anualmente forman el tronco y las ramas, al crecer tienden á ensancharse y á cerrar las heridas causadas por las podas, recubriendo cada año parte del borde de las mismas, y cuando no son muy grandes las cierran por completo. Si durante el período de cicatrización la madera del corte no se ha descompuesto, el árbol continuará vegetando con próspera vida y aunque nunca sea completa la unión de la madera vieja con la nueva el tronco resultará aprobechable. Por eso se procura podar cuando el árbol no está en savia, para que la soldadura sea más fácil; y se alisa bien el corte, para que en él no se detenga el agua, ni tampoco los agentes de descomposición de la madera. Una vez cerrada la herida la capa cortical basta para prevenir el daño, no abusando de ella.

Si iniciada en el corte la descomposición de la madera la deja abandonada á la acción de los hongos y de las bacterias, acuden á completar la obra los insectos que atacan el sistema leñoso, el tronco se ahueca, en ocasiones muere el árbol, y si resiste á pesar de todo, se muere llano de lacras repugnantes, por lo menos—mientras el árbol está privado de hojas, porque el follaje las encubre mucho en estío.

Aunque se hubiera iniciado la descomposición del tronco, y aun estando avanzada, es posible detener el mal practicando verdaderas operaciones quirúrgicas. Para ello hay que empezar por extraer con gubias, escoplo ó forañ, toda la madera enferma, desinfectar la oquedad con vapores asépticos, alquitranar la cavidad y llenar el hueco con tamposteria y cemento. Cuando el hueco es grande,

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:
Máxima, 16º sobre cero.
Mínima, 4º bajo ídem.
Evaporación, 2,4
Dirección Suroeste.
Recorrido, 4450
Fuerza muy dura.
Cielo nublado.

Con cortaplumas!

hay casos en que se refuerza la superficie con zunchos de hierro. Luego se enlucen todo con cemento dejando el talizado y á igual profundidad que el libel, para que en años sucesivos puedan los anillos de madera y de corteza descubrir el enlucido hasta que la herida queda cicatrizada por completo. Cuando el árbol forestal se destina al aprovechamiento de leña, poco influye para la producción la forma del tronco; pero si fuera moderable, de no aprovecharse para piezas curvas en la construcción naval, conviene que el tronco sea muy recto, para lo que ha de criarse en espesura regular, en Debemos recordar que los árboles con poca copa tienen el tronco cónico y cilíndrico los de copa desarrollada, como conviene á los que han de ser utilizados para madera. Esa es una de las razones por que disminuye el peso de los árboles en las masas forestales, y hay que suprimir todo lo que sirva para rejuvenecer—solo hasta cierto punto—el árbol decadente, no comprometiendo el porvenir ni la belleza del ejemplar. Mas no se alvide que los árboles decadentes recobran la salud mejor que á fuerza de podas ó fuerza de abonos. Recuérdese que los anillos leñosos y corticales, que anualmente forman el tronco y las ramas, al crecer tienden á ensancharse y á cerrar las heridas causadas por las podas, recubriendo cada año parte del borde de las mismas, y cuando no son muy grandes las cierran por completo. Si durante el período de cicatrización la madera del corte no se ha descompuesto, el árbol continuará vegetando con próspera vida y aunque nunca sea completa la unión de la madera vieja con la nueva el tronco resultará aprobechable. Por eso se procura podar cuando el árbol no está en savia, para que la soldadura sea más fácil; y se alisa bien el corte, para que en él no se detenga el agua, ni tampoco los agentes de descomposición de la madera. Una vez cerrada la herida la capa cortical basta para prevenir el daño, no abusando de ella. Si iniciada en el corte la descomposición de la madera la deja abandonada á la acción de los hongos y de las bacterias, acuden á completar la obra los insectos que atacan el sistema leñoso, el tronco se ahueca, en ocasiones muere el árbol, y si resiste á pesar de todo, se muere llano de lacras repugnantes, por lo menos—mientras el árbol está privado de hojas, porque el follaje las encubre mucho en estío. Aunque se hubiera iniciado la descomposición del tronco, y aun estando avanzada, es posible detener el mal practicando verdaderas operaciones quirúrgicas. Para ello hay que empezar por extraer con gubias, escoplo ó forañ, toda la madera enferma, desinfectar la oquedad con vapores asépticos, alquitranar la cavidad y llenar el hueco con tamposteria y cemento. Cuando el hueco es grande,

R. CODORNÍU.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan á gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que aniquila nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 30 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocordia, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

EN LA AUDIENCIA

La vista de Fuente el Fresno

El día 25 se vio en esta Audiencia la causa que se seguía contra Atanasio Navarro Ruiz por el delito de fratricidio en la persona de su hermano Ismael Navarro.

El fiscal en sus conclusiones provisionales califica los hechos de homicidio con la agravante de parentesco y la defensa en los suyos dice que concurre en favor de su defendido la circunstancia de legítima defensa.

HECHOS

El día 15 de Julio de 1917 á las 10 y 10 y media de la noche el procesado Atanasio Navarro que estaba resentido con su hermano Ismael por cuestión de amores fué á buscarlo á la Hornera donde este se encontraba durmiendo en la Aldea del Valdelhierro, término de Fuente el Fresno, á unas 2 kilómetros donde ambos vivían con su madre, durmiendo allí el Ismael y ordenó en aquel sitio el corte de la siega. En el momento que vio á su hermano dormido le disparó su escopeta y como viera que estaba cargada la suya de bala y la de su hermano de plomo y seguro de que Ismael estaba ya muerto le quitó su escopeta y con ella y de rodillas le hizo un segundo disparo apuntándole á la cabeza para que creyera que se había suicidado y poniéndole su escopeta entre las piernas se alejó de allí hacia la casa de su madre, no descubriendo el cadáver hasta los tres días siguientes en que el olor corrupto denunció el mismo.

Durante el interrogatorio de preguntas el procesado niega y á petición del Ministerio Fiscal por el secretario se dá lectura á tres declaraciones prestadas por el Atanasio en el sumario en el que este relata los hechos como quedan relatados.

Á petición de la defensa el señor Secretario dá lectura á otras cuatro declaraciones que el procesado también prestó en el sumario en las que niega.

Comparece la testigo Consolación García que nada sabe; y se leen otras varias declaraciones.

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal representado por el Teniente Fiscal Don Lisardo Fuentes, el cual con palabra clara, en un informe lleno de doctrina, demostrando una vez más su vasta cultura y reconocidísima competencia, con grandes citas históricas dice que el delito de fratricidio que hoy se define por nuestras leyes, en los tiempos antiguos se pensaba como el parricidio con la pena de muerte aun en nuestro derecho penal en el Código 1850 existía el delito de parricidio.

Que por no estar probado suficientemente como el hecho mismo un detalle del hecho no califica la alevosía pues de presumir que el interfecto estuviera durmiendo, aunque de ello tiene la absoluta convicción moral.

Invierte en su brillante oración forense más de una hora y cierra su brillante informe pidiendo un gravísimo veredicto de culpa para el procesado.

Concedida la palabra al letrado defensor D. Vicente Calatayud que comienza diciendo que por deber impuesto por el turno defiende al procesado, procurando poner en su cometido todo el cariño que le inspira la com-

pasión al que se sienta en aquel sitio.

Aprovecha con gran habilidad las deficiencias del sumario y la falta de pruebas; de la documental en que faltan requisitos tan elementales como las certificaciones que acrediten el parentesco de procesado é interfecto; recoge cuantos medios le deja el Fiscal volviendo las armas del mismo en defensa de su patrocinado, recoge cuantos detalles de cultura histórica hace el Sr. Fiscal que rectifica y amplía.

Manifiesta que el temple autoritario de las leyes romanas fué suavizado por las ansias de templanza y libertad traídas por el pueblo germano.

Habla de los principios en derecho de que nadie puede ser condenado sin ser convicto y de la indivisibilidad de la confesión que hay que aceptarla respecto al reo en cuanto le favorezca. Como última trinchera de retaguardia, sostiene el defensor que aunque hubiera culpa para el procesado, ésta quedaba limitada á un simple delito de homicidio sin agravantes, pero con circunstancias, atenuantes. Niega el parentesco legal, niega la nocturnidad y el despojado, y afirma en cambio á favor de su defendido la provocación y las injurias por el interfecto.

Cerrando su labor después de una hora con las palabras de Cervantes: «No es el juez más justo el que es más severo sino el que dentro de lo justo es más misericordioso» solicitando para su defendido é un veredicto de exculpación ó en su defecto un veredicto de culpabilidad con atenuaciones dentro del delito de homicidio, dando fin á su brillante informe.

Acto seguido el Sr. Presidente hace el discurso resumiendo rúbrica que resulta de la prueba que es confesoria para el procesado; Hace resaltar la gravedad del hecho, sintetiza los informes de las partes, y exhorta al Jurado á que falle con honradez y con justicia, lo que proceda respecto al sangriento drama cuyos detalles ha presenciado. Acto seguido lee las preguntas del veredicto y el Jurado se retira á deliberar. Después de larga deliberación del Jurado pronuncia veredicto de culpa contra el Atanasio por un delito de homicidio, sin la agravante de parentesco y con las atenuantes solicitadas por el defensor del procesado.

En su consecuencia la Sala condena á Atanasio Navarro á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal con la indemnización accesorias y costas correspondientes. Quedando en espera ultimado este asunto que lleo de costernación á los pueblos limítrofes del sitio donde se realizó el cruento suceso.

Las oficinas de Hacienda. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «El Hidalgo de la Mancha», al dar la noticia de que los propietarios de la casa que ocupa la Delogación de Hacienda han pedido mayor precio de arrendamiento, haciendo saber que, de no aceptarse el que indican, se entiendan dado el aviso para el desahucio según el contrato, canta un himno en

honor de aquellos, añadiendo que no hay razón para que mientras unos obtienen comparaciones por el aumento de la propiedad, otros carezcan de ellas.

Lo que no dice el colega y debiere decirlo para que su información fuere completa, es que se pretende que suba el alquiler de 4.600 á 8.500 pesetas que la casa está abandonada en grado superlativo, hasta el punto de que en algunas Dependencias los funcionarios tienen que sufrir las inclemencias de los temporales de lluvias por la falta de humanidad y por la apatía de los propietarios y que, necesitando la finca una cantidad mínima de 25 á 30.000 pesetas ofrecen aquellos dedicar á mejoras únicamente 10.000 pesetas en cuatro años, con lo que no hay para empezar.

«Cree nuestro colega que hay razón para esto? «Le parece bien al «Hidalgo de la Mancha?»»

La Semana Santa

Bendición de Palmas

Con la solemnidad de ritual se celebraron ayer en la Prioral los oficios correspondientes á la dominica de palmas.

En la bendición de las mismas y procesión oficio de Pontifical nuestro Exmo. Prelado.

A continuación se predicó la misa conventual, predicando el M. L. Sr. Don Juan Mugueta, Canónigo Magistral.

Asistió el Exmo. Ayuntamiento bajo mazas.

Una rifa

El borrego rifaó ayer por la Hermandad del Descendimiento y para allegar recursos con destino al mejoramiento de la misma ha correspondido á la papeleta número 3.588.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Procesiones

El viernes y sábado respectivamente se verificaron las procesiones de las Dolores correspondientes á las parroquias de Santiago y San Pedro.

Ambas se vieron muy concurridas asistiendo representaciones del Excecutivismo Ayuntamiento y la banda municipal.

El Santo Descendimiento

Ayer tarde fué trasladado procesionalmente este hermoso «pase» desde la ermita de los Remedios donde se venera á la Santa Iglesia Catedral.

Alrededor del «pase» formaban sus cofrades, obreros en su mayoría, por la que son muy de estimar, dadas sus limitadas recursos, tan notables mejoras que este año presentarán en la procesión del viernes Santo.

Numeroso público presenció en las calles de Pedrera y Angel Andrade el traslado del venerando grupo escultórico.

Aspectos de la ciudad

Teatro Circo

Ayer domingo se celebraron dos grandiosas secciones por tarde y noche, proyectándose la 7.ª jornada en cuatro partes de la sensacional cinta que lleva por título El Buque Fantasma.

También se exhibió la magnífica película en cuatro partes titulada «Ronias de la vida» completando el programa una cinta comica.

El coliseo muy concurrido

Audiencia Provincial

Juicio por juradas.—para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia la vista de causa seguida contra Francisco Manuel Mora (a) Meque, por el delito de homicidio del juzgado de Ciudad Real Serrano Batanero

Este ilustre abogado dió su anunciada conferencia en la noche del sábado en el Casino de Ciudad Real.

Á las diez en punto ocuparon la mesa, los señores Mulleras, Cuevas, Lázaro y Artheche, de la Junta Directiva, haciendo la presentación del conferenciante don Tomás Martinez, también de la expresada Junta.

El salón de actos estaba ocupado en su totalidad por numeroso público, ávido de escucharle.

Fácil de palabra, con galanura sobria, supo cautivar al auditorio durante los cincuenta minutos que duró la conferencia.

Dedicó un saludo á Ciudad Real para

quien guardará gratitud y amistad durante toda su existencia.

Examinando la actual Sociedad, dice que su característica es el tartufismo, la hipocresía, es la negación de todo lo que debe ser, en la conveniencia social. la palabra amigo se prodiga tanto que ya no tiene valor. Otra característica es la egotria, el culto del egoísmo.

En la enseñanza por regla general, al niño no se le encausa para aquello que sirviese, y ahí está ese promedio de 60 por 100 de analfabetos como baldón jigomiosino.

La política fomenta la incultura, porque el día que el pueblo tuviese el nivel cultural necesario estaría por encima de ellos, por eso se le regatea á los maestros lo más indispensable.

En la organización política de la sociedad actual afirma que un programa de realidades tangibles, ningún partido lo tiene.

La sociedad futura, debe estar basada en la confianza, en la amistad recíproca, sin odios de clase; debe haber afecto, afecto y afecto, y su primer consecuencia será la desaparición de las guerras.

La cultura, dice, puesta al servicio de la guerra es abominable.

Termina diciendo que cuando esto suceda se podrá decir que los dominios de la justicia son tan extensos que nada escapará á su amparo y protección.

Fué muy aplaudido.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Con motivo de pasar las vacaciones de Semana Santa han llegado de Madrid los estudiantes; D. Damián P. Ayala, D. Angel López, D. Angel Navas y de Barcelona, D. Mateo Gayá Prado.

—Para incorporarse en el regimiento á que ha sido destinado marchó á Merida D. Buena Ventura Pintor.

—Ha regresado á Manzanares D. Victoriano Gallego.

—Marchó á Santa Cruz de Mudela D. Alberto Rueda.

—Ha salido para Sevilla D. Juan Ruiz.

De Madrid han llegado los estudiantes Don Francisco Colás y D. José María Sanchez Izquierdo.

De Barcelona ha llegado D. Mateo. Gayá alumno de aquella Escuela de arquitectura.

Una boda

He asistido á la boda de mi amigo Tomás Caballero que anoche se casó con la bella señorita Emilia Morales.

Y ese alegre ambiente tan propio de la simpática ceremonia no pudo faltar en la del penderoso oficial de Correos que, al casarse lo ha hecho lleno de ilusión.

Á Emilia que vestía riquísimo traje blanco charmeuse y el velo nupcial, luciendo un valioso aderezo, la acompañaban como padrinos D.ª Enriqueta Gomez de la Fuente y D. Hilario Caballero; puestas de mantilla blanca: derrochando gracia á puñales Consuelito Almagro, Angelita Carrasco, Carmen G. Cabanillas y María de la Fuente dijérase formaban la corte de amor de la novia: varias parejitas en visperas de matrimoniar como Carmen Loasia y Ricote, Pepe Martin y Andreita y alguna otra oculta dieron cumplimiento á la amistad: Lolita Hernández no pudo faltar como íntima de la novia y tampoco las Stas. de Caballero, hermanas del novio: Acaso á recordar «los tiempos que alegres pasaron» y á distraerse un ratito fueron otras parejas que bailaron y divertírense de lo lindo: señores de Carrasco, Badia, la Fuente, Gamboa, Vasco, Morales Rubio y Gomez el inacabable género solteril tujó vigorosa representación en los Sres. Maeso, Caballero, Tomás, Esteve, Morales, La Fuente, Fernández, Ródero, Entre ni solteros ni casados figuró D. Vicente Almagro. También asistió D. José R. Quesada.

Celebrada que fué la ceremonia todo el cortejo nupcial incluído el Párroco Sr. Morales se trasladó al Grand Hotel dondó fué servido un su-

culento lunch por los Sres. de Hernández y consocio, en que menudaron el champagne exquisitos vinos y riquísimas viandas, al final un buen cigarro.

Ya en la mesa hubo de suscitarse el chispeante diálogo:

—¿Haber cuando se casa V.? Lino? Decía una señorita al conocido odontólogo.

—Tiene que ser muy pronto porque zino.

—Lo del documental ¡qué re diga!

—Nada: eso es secreto: es un pacto que nadie puede saber.

—Lamento mucho su tristeza Caballero bien se ve echa Vd. de menos....

—Nada de eso señorita: complacisimo de tenerla á Vd. á mi diestra....

—Tómese usted.

—¿Qué me dá?

—Unas florecitas de azahar de la novia.

—Tantísimas....

—Y sepa que cada capulíto que tenga significa un año más cerca del matrimonio....

—Pero si me falta....

—¿Cuéntelas Vd!

—Tres.

—Pues ya sabe le quedan tres años para casarse.

—Dios le diga!!! Porque así ya no puedo más....

—¿Y á Lino? ¿cuántos?

—Dos.

—Apénada la paciencia de charlar nos dirigimos á casa de los señores de Gamboa donde estuvimos bailando hasta las dos de la madrugada y en esto del baile no hay quien se la empate á Maeso.

—Maeso, eres un envidioso!

—Chico no puedo venir á las bodas.

—¿Has visto á los novios? ¿Qué cara ponen? ¿Le dicen algo?

—Vaya unas cosas que te preocupan hombre. —La novedad!!!

—Pues casate.

—Cuando me quieran, entonces.

Y las chicas todas se divierten mucho con Maeso, porque Maeso tiene siempre buen humor y sabe bailar muy bien.

—¿Has firmado, tú también?

—¿Qué? A mí no me... —No hables.

Se acercaba la hora del tren: la noche era fría: los nuevos desposados tenían que prepararse para el viaje de luna de miel que les llevaría á Madrid....

Cada cual hubo de irse á descansar ó á soñar.

Lino y yo nos miramos: nadie interpretó nuestro mudo lenguaje.

¿Vendrán las flores? le dije... Antes dejaría de... que consentir quédes mal. Y el auto mismo de los esposos llevómelo hasta casa....

EL CABALLERO DE MONTESA.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, durante la reunión hasta las nueve de la noche.

Se examinaron varios expedientes de indultos especialmente los del Viernes Santo.

También se estudiaron expedientes de los departamentos de Guerra, Instrucción Pública, Hacienda y Justicia.

El Consejo se ocupó de la instancia que la comisión de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. entregó al Sr. Aldeasajaz, y se acordó enviaria al Fiscal por tener presentada esta función administrativa en el Juzgado correspondiente.

Se fijó la actitud del gobierno en la votación de los jueces Magistrados y maestros, acordándose una fórmula.

YODOFUCO

Restaurador general de las fuerzas

Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obesidad, Artéreeosclorosis y Enfermedades de la Piel.

De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades

Sustituye ventajosamente el Aceite Ligado de Hígado

JARABE FIGUEROA

TOS De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la Tos Catarral-Grippe-Resfriados-Bronquitis-Aguja-Coqueluche

Nótense sus efectos á la tercera ó cuarta toma

GOTAS SANGUINEAS ROYEN

Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias. De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.

Agentes generales, Palá y Marin, S. en C., calle Valencia, 229, BARCELONA. En Ciudad Real: EUFRASIO SANCHEZ, General Aguilera, 12

Banco de Albacete Ciudad Real. ALBACETE, ALICANTE, CIUDAD REAL, MURCIA. Capital 25.000.000, Fondo de reserva 11.600.000. PESETAS 36.600.000. Depósitos, Descuentos, Cajas de Ahorros, Cartas de Crédito, Cuentas Corrientes, Préstamos.

que será leída esta tarde y llevada á la Comisión de presupuestos.

Quedó pendiente lo de la tasa del aceite y depósitos que garanticen el consumo nacional.

De Estado

Se confirma que en Alemania se ha restablecido la normalidad encargándose de formar gobierno, Hernan Muller,

De Abastecimientos

El Ministro Sr. Terán se lamenta de la campaña de algunos periódicos respecto á la exportación del aceite.

Niega que se hallan concedido nuevos permisos y dice que ahora se exporta con las autorizaciones del concurso de Diciembre pasado, y estos permisos son vigentes hasta 15 de Abril próximo, acumulándose en los puertos mayor cantidad de aceite por lo próximo de la caducidad.

Se ha consultado si después de verificada la desinfección del vapor «España 6» que está en el lazareto de Mahón podrán utilizarse las 7.000 toneladas de trigo argentino que tiene en sus bodegas.

La Reina Cristina

La Reina madre sufrió una caída ayer mañana en la biblioteca de palacio.

Estaba trasladando unos floreros, tropezó con algunos libros que había en el suelo, y cayó produciéndose una herida en el labio inferior.

Se ha hecho pública esta noticia pues circulaban rumores dando mayor gravedad al accidente.

Contra las tarifas ferroviarias

Las directivas de la Casa del Pueblo han acordado declarar la huelga general, caso de que se acuerde la aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, para lo cual circulará las órdenes oportunas á todos los Comités socialistas de España, acordando celebrar un mita hoy, para hablar de este

C. Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Preparado por los médicos de las cinco partes del mundo por un método especial, ayuda á las digestiones y alivia el estómago y los intestinos.

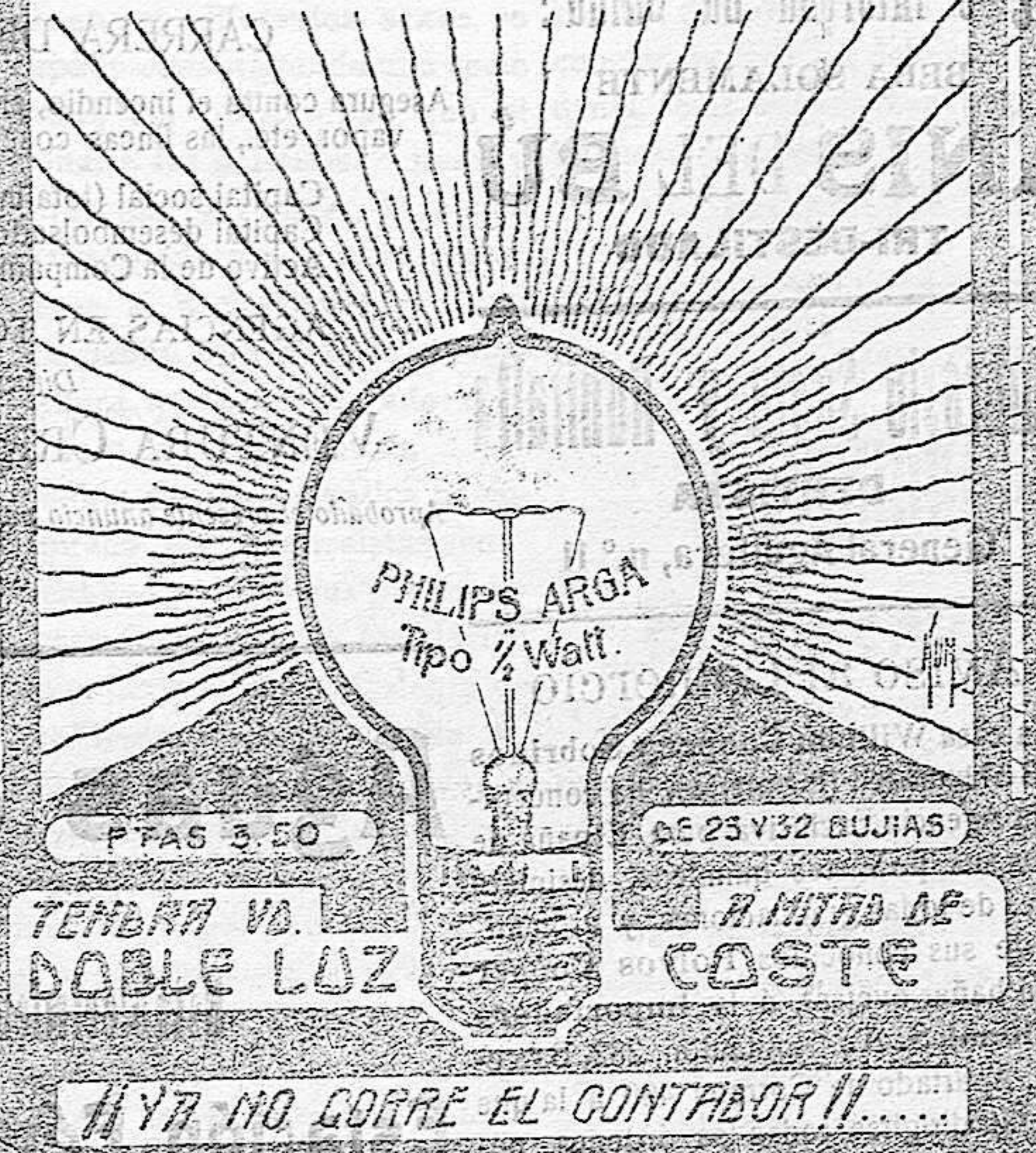
ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la diarrea, las acedías, vómitos, hipocondría, dispepsia en niños y adultos que á veces termina con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. En su aplicación...

PHILIPS-ARGA

LENA DE GAS ARGÓN

LUZ SOLAR



Las industrias, el comercio y particulares solo con PHILIPS-ARGA y 1/2 WATIO tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad del fluido. Las de filamento metálico gastan un 50 á 100 más. De vent en todos los buenos establecimientos y centros eléctricos. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER almacén de material eléctrico.-MADRID, M. de Cubas, 10.

Centrales eléctricas. Instalaciones completas, con motores á gas pobre ó Diesel, de aceite erudo. Centrales hidroeléctricas, con turbinas hidráulicas para todos saltos y caudales de aguas. Motores eléctricos de corriente continua y alterna. Motores á gas pobre y de aceite erudo. Molinos harineros Tallershall á gran rendimiento. Catálogo gratis. 2 Motores de gasolina.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO

Capital: 2.000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid, Veneras, 2.—Teléfono, 2.225 M

(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

LAS SUMINISTRA LA FÁBRICA DE

CEMENTO PORTLAND

LA CAÑADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1805

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 30 - MADRID

Grande existencia en toda clase de... ESPECIALIDAD en hierros para chimeneas, chimeneas de hierro, herramientas para Atocha y Gijón, Ferramentas y Hierros para el albañil y de plomería, Puertas metálicas...

Emulsión Marfil al Guayacol

de Hecite puro de Hígado de Bacalao con Hiposulfitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandra e Internacional Patmanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARACOLLA FIJA engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Emulsión reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos: estando también autorizada su introducción en éstos y en todos los continentes de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

Se venta en todas las Farmacias de España y América

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 36, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cálculos, Distonías, Nefricas, Ojeras, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (QUINDA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Descoloración de las cejas y modificación en el color del cabello. Ebullición, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los uñeros. Anestesia de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de la piel).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y lotitas por correo.

Como propina: Notable Braguero Española 30 peseta. Excelente Faja Española. 30 pesetas. En Ciudad Real Farmacia de Gil General Aguilera, número 12.

La Estrella

Dominio Social: MADRID, España y América

CAPITAL DESEMPLAZADO: 400.000

LA ESTRELLA tiene el honor de haber sido premiada en las Exposiciones de Madrid, Barcelona, Ginebra, Bruselas, Amberes, etc. Seguros contra incendios, robos, etc. Seguros de vida.

Representante en todas las capitales y puertos importantes de España. Agente autorizado por la Compañía general de Seguros de la Unión de Seguros.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

OCASIÓN

Por no poder atenderlo su dueño para una sucursal hace falta socio industrial comerciante bien conocedor en el ramo de Paquetería y Coloniales para llevar á partido con su dueño establecimiento acreditado en esta plaza.

Indispensable buenas referencias, capacidad y garantías para responder al buen cumplimiento.

Dirigir ofertas á Miguel Balló, en Puertollano.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, rebusteciéndolo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su graniculación.

ANIS BALMASEDA.-Malagón

SUROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrio, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO Ó LÓBADO.
CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.
CONSULTAS GRATIS

DIRECCIÓN: DIEGO MARIN } Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

Ornamentos de Iglesia

García Mastales

SECCION ESPECIAL EN TODA CLASES DE ORNAMENTOS PARA EL CULTO INTERIOR.—PARRISOS, CRUCES Y SUCURSALES

Modelación impresa para Sindicatos Agrícolas :: Libros sacramentales :: Expedientes matrimoniales y demás impresos parroquiales :: Existencias de toda clase de papel :: Encuadernaciones de lujo y corrientes.

PRECIOS ECONOMICOS

El Progreso Manchego
LIBERTAD, 4.—CIUDAD REAL

Tarjetería, sobres y cartas timbradas :: Periódicos, folletos, obras y cartelería :: Libretas para los carteros de giro postal y valores declarados, de cincuenta folios útiles. Precio: 34 céntimos una.

PRONTITUD Y ESmero EN LOS TRABAJOS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

SOLA: GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, azulejos y jarrones.
Ladrillo refractario, cerámica de todas clases y fibras, cocciones y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. Honorarios módicos.
Dirigirse á D. Ricardo Lizcano, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, Madrid.

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato, número 11

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ambrosio Soga y Rubialta

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

Aviso al Comercio

La casa William Cooper y Sobrinos de Berkhamsted (Inglaterra), ha concedido la Agencia Exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos de sus conocidos Polvos Cooper (para bañar ovejas), á la Importadora Nacional, S. A., Diputación, 282, Barcelona, Apartado de Correos 490, á la que deberán dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitud de detalles.

Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compras en firme.

El miércoles y jueves Santo

habrá CLAVELES naturales en la perfumería de Francisco Muela. Feria, 6.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con «TALCO BORINA». Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN
Varios Himnos, por Luis León

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
GARANTIAS
Cesar Padris Calvo

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, Pez, 28, pral., MADRID
Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará gratuitamente las principales localidades de esta provincia. La asistencia á las conferencias será de todos los detalles se publicará en el periódico de esta ciudad.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios
Domicilio Social, PARIS, Rue le Paletier 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO, Mejora, 3, CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaria general de seguros de 16 de Octubre de 1915

Aguas de Villaharta

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria

Estación Férrea.—El Vacar-Villaharta

Temporadas oficiales: Del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
Manantiales, dos: Núm. 1, Fuente Agria y núm. 2, San Elías

INDICACIONES

Fuente Agria: Clorosis y anemias, amenorrea, dismenorrea, diabetes, albuminurias, neurastenias, histerismo y neurósís.

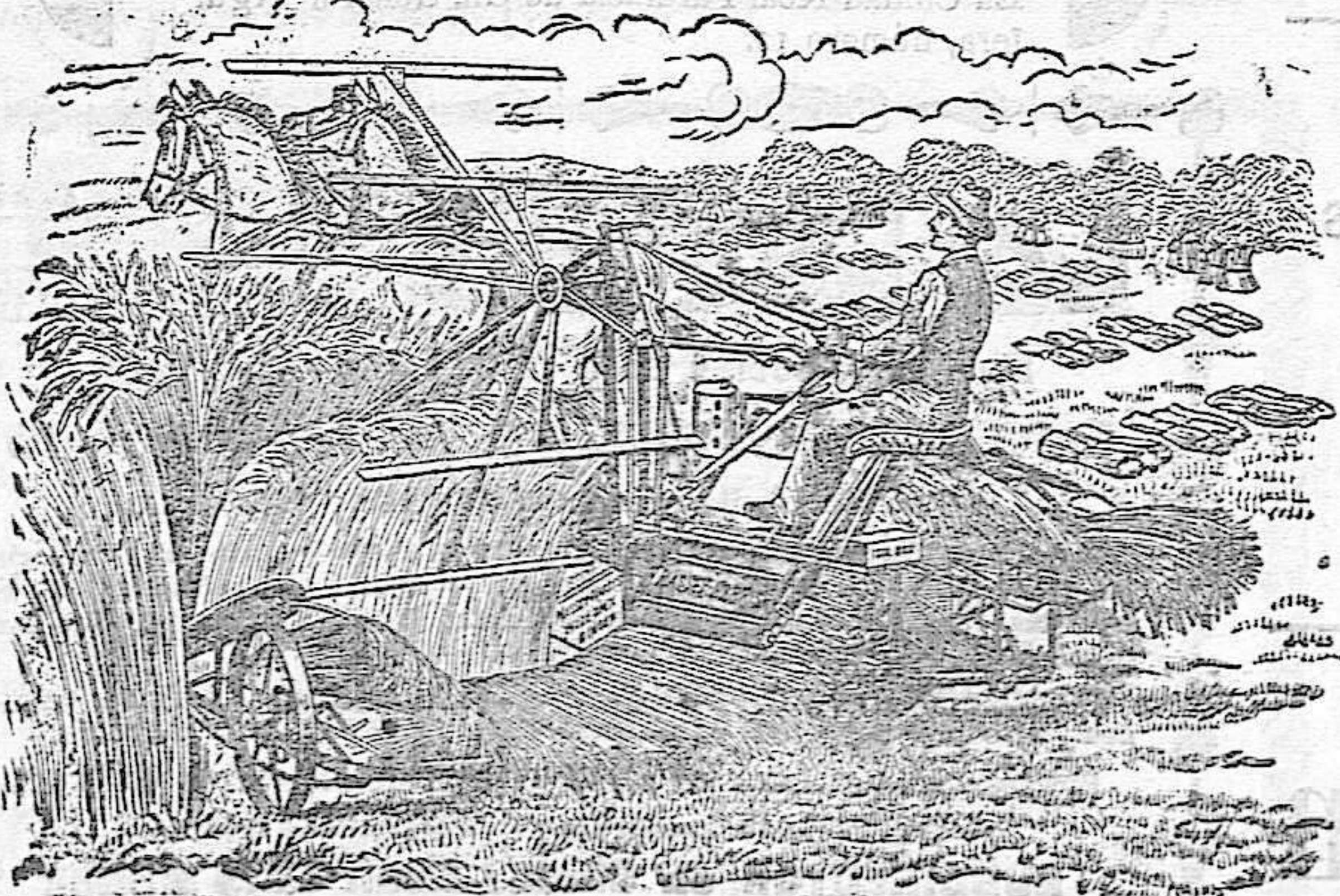
San Elías: Enferme la les gastro intestinales, litiasis é infartos del hígado, litiasis renal, artrismo, reumatismo, obesidad, gotas, enfermedades de la matriz.—Excelentes de mesa. Importante exportación de agua embotellada en tamaños de 4 litro y 1/2 litro.—Pidanse tarifas y folletos.

Administración en Córdoba.—Avenida de Cervantes, 16

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres

y de los tractores TITAN y TANQUERENault

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA:

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Cosado Añisa, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Cardero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Fieneis, 3.
MADRID	Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29 29 y 30
LÉRIDA	Rambla Fernando,
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vera del Rey, 13.
MIRANDA	Ceretas, 3.
BRIWESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Frey Calafino, 8.
LUGO	Relna, 21.
PONTEVEDRA	García Camba